

**HECHO ESENCIAL  
BANMÉDICA S.A.  
Registrada en el Registro de Valores bajo el N° 0325**

Santiago abril 24 de 2013.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted los siguientes hechos esenciales respecto de la sociedad Banmédica S.A., inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el N° 0325.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril en curso, se aprobaron las siguientes materias, todas ellas por la unanimidad de los accionistas presentes o representados.

- 1) Se aprobó la Memoria, Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012.
- 2) Se acordó distribuir el 61,06% de las utilidades con cargo a las utilidades del año 2012, correspondiendo repartir un dividendo definitivo de \$ 35.- por acción, el que se pagará a contar del día 7 de mayo a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 30 de abril de 2013.
- 3) Se designó como Empresa de Auditoria Externa para el ejercicio 2013 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- 4) Se designó como entidades Clasificadoras de Riesgos a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.
- 5) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013.
- 6) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para el ejercicio 2013.
- 7) Se informó sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores y de su gestión anual.

- 8) Se informó sobre las operaciones a que se refieren los artículos 44 y 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Se determinó el diario El Mercurio para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

Saluda atentamente a usted,



Carlos Kubick Castro

Gerente General

c.c.: Bolsas de Comercio  
Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica